



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** MATCH 5 EC

**Número de autorización:** 19623

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 06/07/1994

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2019

Titular

**SYNGENTA ESPAÑA, S.A.**  
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
28042 MADRID

Fabricante

**SYNGENTA CROP PROTECTION AG**  
Schwarzwaldallee 215 P.O. Box  
CH-4002  
(Basilea)  
SUIZA

**Composición:** LUFENURON 5% [EC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de PET o HPDE/PA de 250 cc y 1 l (diámetro de boca: 45 mm). Garrafas de PET o HPDE/PA de 5 l (diámetro de boca: 63 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis ml/HA	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Calabacín	LEPIDOPTEROS	100	(Incluido calabacín gigante): Realizar 2 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre huevos y larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
	TRIPS	200	(Incluido calabacín gigante): Realizar 2 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
Pepinillo	LEPIDOPTEROS	100	Realizar 2 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre huevos y larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
	TRIPS	200	Realizar 2 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
Pepino	LEPIDOPTEROS	100	Realizar 2 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre huevos y larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
	TRIPS	200	Realizar 2 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
Pimiento	LEPIDOPTEROS	100	Realizar 3 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre huevos y larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
	TRIPS	200	Realizar 3 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.



Nº REGISTRO: 19623

MATCH 5 EC

USO	AGENTE	Dosis ml/HA	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	LEPIDOPTEROS	100	Realizar 3 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre huevos y larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.
	TRIPS	200	Realizar 3 aplicaciones como máximo mediante pulverización foliar sobre larvas de los dos primeros estadios (L1 y L2), con intervalo de 7-10 días en todo el ciclo de cultivo.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Calabacín, Pepinillo, Pepino, Pimiento, Tomate	7

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento insecticida en invernadero. Aplicar mediante pulverización foliar manual (si el cultivo no supera 1 m de altura), instalaciones fijas automatizadas y pulverización hidroneumática tipo cañon atomizador desde el exterior, y carretilla de pulverización. Emplear un volumen de caldo de 1.000 l/ha

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y aplicación mediante pulverización manual, mediante instalaciones fijas automatizadas, e hidroneumática tipo cañon atomizador desde el exterior.

Durante aplicaciones mediante pulverización manual y carretilla de pulverización se deberá utilizar además ropa contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 tipo 3 o 4 para aplicaciones mediante pulverización manual, y tipo 6 para aplicaciones mediante carretilla de pulverización.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1.5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.



El trabajador deberá utilizar guantes de protección química para tareas de duración superior a 2 horas.

No aplicar mediante pulverización manual si el cultivo supera 1 m de altura.

Durante la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización antes del comienzo de la aplicación del producto.

En aplicaciones en invernadero mediante instalaciones fijas automatizadas utilizar en la limpieza y manejo del equipo guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar la zonas/invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Debido al riesgo para organismos del suelo, se autoriza el uso solamente en invernaderos permanentes.

Debido al riesgo para artrópodos no objetivo, no utilizar el producto cuando se utilice control biológico de plagas.

SPe 8: Retírense los polinizadores por un período de 48 horas antes de la aplicación en el invernadero.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**